



Diputación
de Salamanca

Fomento

ACTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL DÍA 3 DE ENERO DE 2025

En la ciudad de Salamanca, a las nueve horas y cincuenta y tres minutos del día 3 de enero del año dos mil veinticinco, y en la sala de comisiones del Palacio Provincial de Salamanca, se reunió la Comisión Informativa de Medio Ambiente en sesión ordinaria constituida por los siguientes miembros de forma presencial :

Presidente acctal D. David Mingo Pérez

Vocales: Dña Eva María Picado Valverde
D. Marcos Iglesias Caridad
D. José Roque Madruga Martín.
D. Gerardo Marcos García.
D. Juan Carlos Zaballos Martínez
D. Ángel Peralvo Sanchón
D. Roberto José Martín Benito
Dña Nieves García Mateos.(S)

D. Leonardo Bernal García .
D. Antonio Cámara López.
Dña Miryam Tobal Vicente.
D. Luis Rodríguez Herrero.
Dña Sara Sánchez Hernández.

D. Celestino del Teso Rodríguez

Actuó como secretario accidental Ricardo Barrientos Arnaiz.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos objeto del orden del día que a continuación se expresan:

ASUNTOS

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Abierto este punto del orden se aprobó el acta de la sesión del día 27 diciembre de 2024.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME DE LA DIPUTADA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE SOBRE LAS JORNADAS DE FORMACIÓN DE MANIPULADORES DE AGUA DE CONSUMO HUMANO 2024.

Se da cuenta por la presidencia del contenido del informe que se une como anexo al acta.

La Comisión se da por informada.

3.-DACIÓN DE CUENTA: CUADRO DE SUMINISTRO DE AGUA DE CONSUMO HUMANO CON CISTERNAS EN LA ÚLTIMA SEMANA DE CONTROL.

Se da cuenta del cuadro resumen de consumo de agua que se une como anexo al acta.

4.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto este punto del orden del día ruega don Antonio Cámara que se informe del estado de tramitación de los pagos derivados de los convenios suscritos con los municipios en las anualidades 2022 y 2023 para el mantenimiento de los parques de bomberos, así como se informe de las causas que están generando la demora en el pago de las subvenciones. Contesta don Roberto Martín que en enero se realizarán las gestiones para su tramitación.

D. Antonio Cámara ruega que se le remita un informe sobre las actuaciones del parque de bomberos en el incendio acaecido en Miranda del Castañar donde han fallecido dos personas, poniendo de manifiesto sus condolencias y las de su Grupo por tales hechos. Contesta la presidencia que estas condolencias las hacen también suyas y de los restantes miembros de la Comisión.

Doña Sara Sánchez pregunta por la campaña que está realizando la Diputación Provincial para promover la adopción de perros abandonados, solicitando un informe sobre las actuaciones que se han realizado y preguntándose por qué no se han ejecutado las mismas por la empresa licitadora.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las nueve horas y cincuenta y ocho minutos de la que como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE ACCTAL .

LOPD

EL SECRETARIO ACCTAL

LOPD



Diputación
de Salamanca

Memoria de la formación de manipuladores de aguas de consumo humano 2024



Aquimisa S.L.
C/ Hoces del Duratón nº 30-34
P.I. El Montalvo II, 37008 Salamanca
T +34 923 19 33 43 F +34 923 19 16 93

www.aquimisa.com

MEMORIA DE LA FORMACION DE MANIPULADORES DE AGUA DE CONSUMO HUMANO 2024

La formación del personal municipal para todos aquellos municipios incluidos en el ámbito del presente contrato que realicen la gestión directa del abastecimiento de agua a los correspondientes núcleos de población o mancomunidades. ALS-AQUIMISA S.L. como empresa adjudicataria ha realizado un programa de formación del personal municipal en dicha gestión, encaminada al personal que trabaje en el abastecimiento en contacto directo con aguas de consumo humano.

Los objetivos principales de los cursos de formación de manipuladores de agua de consumo humano han sido:

- Concienciar a los responsables de la gestión directa del abastecimiento del agua de unas buenas prácticas de manipulación
- Dotar de una preceptiva capacitación como manipulador de aguas de consumo.
- Mantenimiento de la instalación (Captaciones, tratamiento, depósito y red de distribución), toma de muestras, determinaciones de parámetros "in situ", examen organoléptico, etc.
- Conocimiento del RD 3/2023 por el que se establecen los criterios técnicos-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro.

MEMORIA DE LA FORMACION DE MANIPULADORES DE AGUA DE CONSUMO HUMANO

Los destinatarios del curso de manipuladores de aguas de consumo humano en 2024 son las personas encargadas en los municipios del mantenimiento, tanto de la gestión de las infraestructuras de la zona de abastecimiento como del tratamiento del agua de consumo, así como los encargados de cumplimentar los registros del Protocolo de autocontrol y gestión de las distintas zonas de abastecimientos.

En cuanto a la difusión previa de los cursos se realizó por escrito y enviado por correo ordinario desde la Diputación provincial de Salamanca a todos los municipios incluidos en el contrato. En dicho documento se incluía, a parte de la descripción y objetivos del curso, una solicitud de inscripción a dichos cursos, donde se especificaban las posibles sedes donde se realizaría la impartición, en caso de que se cumpliera el número mínimo de asistentes, a continuación descrita, pudiendo elegir entre ellas, la que mejor les convenga:

Salamanca
Béjar
Peñaranda
Ciudad Rodrigo
Vitigudino

Se produjo una gran acogida por parte de los municipios y la asistencia ha sido notable.

El horario de los cursos ha sido de 10:00 a 14:00, y la asistencia total ha sido de 62 participantes divididos de la siguiente manera:

MUNICIPIO	FECHA	ASISTENTES
Salamanca	13/11/2024	31
Béjar	14/11/2024	11
Peñaranda	19/11/2024	9
Ciudad Rodrigo	20/11/2024	6
Vitigudino	28/11/2024	5

Los cursos han incluido, además de lo indicado en el Real decreto 3/2023, la formación teórica y práctica de las siguientes unidades didácticas:

1. El Agua de consumo humano: Importancia de su calidad y legislación aplicable.
2. Contaminación del agua. Tipos de contaminantes y riesgos para la salud
3. Zonas de abastecimiento de agua de consumo humano:
 - Infraestructuras
 - Incidencias
 - Mantenimiento
4. Tratamientos del agua. Métodos de desinfección.
5. Protocolos de Autocontrol y gestión de los abastecimientos.
6. Determinaciones analíticas. Determinación de desinfectante residual. Examen organoléptico, toma de muestras y transporte.
7. Responsabilidades del personal de mantenimiento:
 - Medidas de seguridad e higiene.
 - Operaciones con sustancias químicas.
 - Libros de registro.
8. RD 3/2023 de 10 de enero por el que se establecen los criterios técnicos-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro.

ALS-AQUIMISA S.L., dentro de sus más de 300 empleados cuenta con una plantilla de 25 personas en el departamento de consultoría, capacitados para impartir cursos de Manipuladores de Aguas de Consumo Humano, de los cuales tres han sido los encargados de diseñar tanto el esquema como el material didáctico del mismo y dos de los cuales han sido las encargadas de impartir los cursos: Tania Gil Sánchez y Alba María Morales López.

MEMORIA DE LA FORMACION DE MANIPULADORES DE AGUA DE CONSUMO HUMANO

Cada asistente recibió una carpeta con el manual del curso, folios y un bolígrafo.

Para la formación del personal encargado de cada municipio del abastecimiento del agua, se hizo uso de los siguientes materiales:

- Proyector.
- Ordenador portátil.

FOTOS ASISTENCIA AL CURSO



Asistentes al curso de Salamanca el día 13/11/2023 impartido en el Edificio Multifuncional C/Hilario Goyenechea 40-Bis, Salamanca.



Asistentes al curso de Béjar impartido el día 14/11/2023 en el Convento San Francisco.
Ronda de Navarra, 7.



Asistentes al curso de Peñaranda impartido el día 19/11/2023 en el Centro de
Desarrollo Sociocultural German Sanchez Ruiperez.



right solutions
right partner.

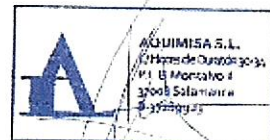
MEMORIA DE LA FORMACION DE MANIPULADORES DE AGUA DE CONSUMO HUMANO

Evaluación

Los cursos de manipuladores de agua de consumo humano, realizados en distintos puntos de la provincia y con una participación notable no han tenido la misma acogida en los distintos municipios de la provincia de Salamanca.

Muchos de los participantes son personal municipal de reciente incorporación, el resto han asistido a los cursos para renovar la acreditación.

La asistencia a los cursos de formación de manipuladores de agua de consumo humano, en líneas generales ha sido satisfactoria, la afluencia de alumnos hace un total de 62 participantes en 5 ediciones.



FDO. ENRIQUE GUEVARA CASTAÑO